

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE TOPSWINE CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito DM, hoy día 1 de Abril de 2015 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado las calles MANUEL LOGROÑO Y AV. AMAZONAS No.OE2-37 BARRIO: AEROPUERTO, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **TOPSWINE CIA. LTDA.** Conformada por: AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA. asiste su representante legal, con 500,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de QUINIENTOS DOLARES; CASTILLO PROAÑO HERMES MAURICIO con 980,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de NOVESCIENTOS OCHENTA DOLARES; Y GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER, con 520,00 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de QUINIENTOS VEINTE DOLARES.

Es importante señalar que los socios de la empresa Topswine depositaron 78000.00 este año 2014 en las cuentas de la empresa, por decisión de Junta Directiva para aumento de capital, ya que se recibió notificación de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías y los socios para consolidar su patrimonio tomaron la decisión antes mencionada. En este año 2015 se formalizará en el Registro Mercantil y la Superintendencia de Compañías.

Preside la sesión el PRESIDENTE de la compañía el Señor GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER y la Junta General procede a nombrar al Señor CASTILLO PROAÑO HERMES MAURICIO, para que actúe en calidad de SECRETARIO, en esta ocasión.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La Ingeniera Mirza González Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2014. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2014.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2014. Luego de las apropiaciones de Ley se proceda a tomar decisiones en una próxima Junta.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



REPRESENTANTE LEGAL
AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA.
RUC N° 2191706148001



HERMES CASTILLO PROAÑO
C. I. N: 1709498503



GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER
C. I. N: 1706466503